

****ACTA DE SESION ORDINARIA N° 43 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA**

Siendo las 09:00 horas del día 30.01.2014, en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requínoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sra. M^a Eliana Berríos Bustos
Sr. Daniel Martínez Higuera
Sra. María Victoria Cavieres Paiva
Sr. Waldo Valdivia Montecinos
Sra. Flor Arriaza Pinto
Sr. Rolando Guajardo Arévalo

Preside la reunión el Sr. Antonio Silva Vargas, Alcalde, asisten además, Angélica Villarreal S., Secretario Municipal y Ministro de Fe.

Tabla de Reunión

- *Aprobación Acta Ses.Ord N° 42 de fecha 23.01.2014.*
- *Correspondencia recibida*
- *Contrato recolección Residuos Domiciliarios*
- *Exposición Sr. Juan Manuel Mella (Energía – Led)*
- *Varios*
- *Incidentes*

El Sr. Alcalde abre la sesión en nombre de Dios y la Patria.

A continuación somete a votación y consulta si hay alguna observación al acta de la Sesión Ordinaria N° 42 de fecha 23.01.2014.

La Concejala Sra. Flor Arriaza P. señala que el Sr. Eduardo Allende García. no estuvo presente en la sesión.

Con esta observación el acta se aprueba por unanimidad.

En primer término da lectura a correspondencia recibida;

- Memo N° 058 de fecha 29.01.2014 del Dpto. de Rentas Municipal mediante el cual remite documentación correspondiente al contribuyente Sr. Felipe Ignacio Garrido Muñoz, Rut 13.567.071-5, con domicilio comercial arrendado ante notario, ubicado en calle Carlos Niemy 14, Local 2, comuna de Requínoa, quien se encuentra actualmente solicitando y tramitando las patentes comerciales y de alcoholes giro “Restaurant Diurno” (Art. 3°, Lecra C1), por lo que corresponde al Concejo Municipal aprobar su funcionamiento.

Luego de responder a las consultas de los Sres. Concejales, el Sr. Alcalde somete a votación.

Concejala María Eliana Berríos Bustos	A
Concejal Daniel Martínez Higuera	A
Concejala María Victoria Cavieres Paiva	A
Concejal Waldo Valdivia Montecinos	A
Concejala Flor Arriaza Pinto	A
Concejal Rolando Guajardo Arévalo	A



En virtud de la votación efectuada se aprueba por unanimidad funcionamiento Patente Comercial y de Alcoholes giro "Restaurant Diurno" (Art. 3° Letra C12), del contribuyente Sr. Felipe Ignacio Garrido Muñoz, Rut 13.567.071-5, con domicilio comercial arrendado ante notario, ubicado en calle Carlos Nieny 14, Local 2, comuna de Requínoa.

- Ord. 045 de fecha 24.01.2014 del Dpto. de Educación Municipal, mediante el cual remite Rendición de gastos Fagem 2013.

INICIATIVAS	MONTO APROBADO FAGEM 2013	MONTO GASTADO CON CARGO FAGEM 2013	MONTO DEVOLVER MINEDUC
Contratación de Servicio de Transporte Escolar	\$ 84.082.500	\$ 84.082.500	\$ 0
Pago Indemnización Docente Sr. Darío Cornejo Bustamante	\$ 12.395.053	\$ 12.395.053	\$ 0
Obra de infraestructura en Establecimiento educacional. Construcción cierre perimetral Establecimiento Educacional	\$ 6.235.590	\$ 6.200.000	\$ 35.590
TOTAL	\$ 102.713.143	\$ 102.677.553	\$ 35.590

Luego de analizar y dar respuesta a las consultas de los Sres. Concejales, el Sr. Alcalde somete a votación.

Concejala María Eliana Berríos Bustos	A
Concejal Daniel Martínez Higuera	A
Concejala María Victoria Cavieres Paiva	A
Concejal Waldo Valdivia Montecinos	A
Concejala Flor Arriaza Pinto	A
Concejal Rolando Guajardo Arévalo	A

En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad la Rendición de Gasto FAGEM 2013.

Primer Punto de Tabla

Exposición Sr. Juan Manuel Mella Pavez – Energía LED

En primer término el Sr. Alcalde presenta al Sr. Juan Mella Pavez, quien en señala que la energía led permite eficiencia energética con nuevas tecnologías lo que redundará en un menor consumo y sean amigables con el medio ambiente. Es un producto no contaminante de durabilidad muy larga respecto del sodio y aluro metal.

En cuanto al alumbrado de sodio, éste tiene un consumo muy alto. En las comunas donde se ha hecho el cambio han experimentado una rebaja en consumo del orden del 50 % y por ende de los costos.

Agrega, la iluminación Led es blanca, más amigable, lo cual permite una mejor visión. Además la vida útil de una luminaria Led es de 65.000 horas (que corresponde a 11 horas diarias – 15 años), una de sodio dura 20.000 horas. Vienen con controles especiales, por lo que se puede conocer determinación completa de cuanto es el consumo. Se puede tener un control de las fallas, porque se están apagando. Las de 70 watts se cambian por una de 30 a 40 y las de 100 Watts por una de 70 a 80.

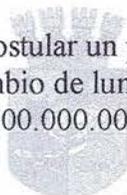
Comenta que el Municipio de Peumo cambió todas las luminarias y quedó un servicio de muy buena calidad.

En cuanto a Requínoa, tiene 3.394 puntos lumínicos, con un consumo mensual aproximado de \$ 12.500.000 (11 horas diarias), si se cambia a Led bajaría a \$ 5.200.000, lo que implica un ahorro del 57%.

En lo que respecta al financiamiento, se puede postular un proyecto al GORE entre otros.

El Sr. Alcalde consulta costo aproximado de cambio de luminarias en la comuna.

El Mella estima que serían aproximadamente \$ 700.000.000.



El Sr. Alcalde acota que el mejoramiento de la luminosidad de la comuna es un objetivo propio y del Consejo Municipal.

Por último el Sr. Mella explica que se puede comandar las luminarias dejando de 18:00 a 23:00 hrs. con un mayor voltaje y bajarlo de 23:00 a 07:00hrs.

El Concejal Martínez acota que los postes están instalados a distintas dimensiones. Hay que hacer un estudio bien acotado para ver que potencia se necesita en cada uno.

Consulta si por ej. En el cerro Los Boldos, donde no hay instalación en los postes se puede colocar panel solar. No hay luminarias, sólo red de baja tensión.

El Sr. Mella explica que si están los postes cualquier empresa puede trabajar. La empresa que se adjudica la instalación debe pagar una conexión. En cuanto a la comuna hay que hacer un estudio completo.

El Sr. Alcalde solicita presupuesto del Cerro Los Boldos ya que esta podría ser una buena opción.

Luego de responder a las consultas de los Sres. Concejales, el Sr. Alcalde agradece al Sr. Mella su explosión, quien hace abandono del Salón.

Punto de Tabla

Contrato Residuos Domiciliarios

El Sr. Alcalde hace una reseña del servicio que tenía contratado el Municipio al momento de asumir la Alcaldía en el año 2008, explica en detalle como funciona en estos momentos, indicando recorridos tanto de PROACTIVA, como del camión Municipal.

Agrega que este año se contrató al Sr. Marcos Pinto, en el escalafón auxiliar, grado 16°, para destinarlo a la función de chofer del camión recolector Municipal. El Sr. Pinto conoce todos los recorridos ya que trabajaba en el servicio de Obras Menores, donde también recorría la comuna.

Presenta cotización de empresa PROACTIVA por los siguientes servicios:

- Recolección de residuos sólidos domiciliarios y su transporte hacia el relleno sanitario La Yesca
- Barrido Manual en Zona Comercial

“La presente oferta se estructuró en base a los datos actuales de realización de los servicios.

La oferta considera 2 alternativas de realización del servicio de recolección de RSD y el servicio de barrido manual, de acuerdo al siguiente detalle:

1.- Alternativa 1: considera realizar el servicio de recolección utilizando 1 camión recolector de la empresa y 1 camión municipal entregado en comodato a la empresa.

Para los dos camiones la tripulación estará compuesta por 1 conductor y 3 auxiliares, es decir en total 2 conductores y 6 auxiliares contratados por la empresa.

El planteamiento del servicio considera en dividir la comuna en 2 sectores, conservando la frecuencia actual y la responsabilidad de la realización del servicio es de la empresa.

Esta alternativa de servicio tiene un costo mensual de \$ \$ 12.000.000 (doce millones de pesos) mensuales más iva, en el cual se considera el servicio de barrido manual (no considera tarifa por disposición del Relleno).

2.- Alternativa 2: considera realizar el servicio de recolección utilizando 1 camión recolector de la empresa y 1 camión recolector municipal.

Respecto al personal, la oferta considera 1 conductor y 3 auxiliares para el camión de la empresa y 3 auxiliares para asignar al camión municipal.

El conductor del camión municipal será de cargo del municipio.

El planteamiento del servicio considera dividir la comuna en 2 sectores, conservando la frecuencia actual, no obstante la responsabilidad en la ejecución del servicio es tanto de la municipalidad como de la empresa en su respectivo sector.

Esta alternativa de servicio tiene un costo mensual de \$ 10.670.000 (diez millones seiscientos setenta mil pesos) mensuales mas iva en el cual se considera el servicio de barrido manual (no considera tarifa por disposición en Relleno)".

El Concejal Martínez recuerda que cuando se licitó se dijo que la solución era postular a un proyecto: Camión Recolector de la comuna, sin embargo ahora se establece que es insuficiente.

Solicita información respecto de cuantas toneladas está sacando Proactiva y el camión municipal

El Sr. Alcalde señala que es mayor la cantidad de basura que se está sacando en estos momentos es dado que existe más conciencia de la población de no botar desperdicios en canales y acequias y por otro lado han aumentado las poblaciones y villas en la comuna. Sugiere que la nueva propuesta (Alternativa 2) se apruebe por 6 meses. Justifica el alza de la empresa por las razones indicadas, agrega que permanentemente está monitoreando a la empresa.

Luego de analizar ambas alternativas, los Sres. Concejales optan por la alternativa N° 2, la cual el Sr. Alcalde somete a votación.

Votación

Concejala María Eliana Berríos Bustos	A
Concejal Daniel Martínez Higuera	R
Concejala María Victoria Cavieres Paiva	A
Concejal Waldo Valdivia Montecinos	A
Concejala Flor Arriaza Pinto	A
Concejal Rolando Guajardo Arévalo	A

El Concejal Martínez argumenta su rechazo en atención a que no tiene a la vista cual ha sido el crecimiento, es decir cuantas toneladas de basura están sacando tanto el municipio como Proactiva.

La Concejala Cavieres sugiere ver los implementos de seguridad del personal.

En virtud de la votación efectuada, en votación dividida; 5 votos a favor y 1 en contra, el Honorable Concejo Municipal aprueba por 6 meses alternativa N° 2 que tiene un costo mensual de \$ 10.670.000 (diez millones seiscientos setenta mil pesos) más iva, en el cual se considera barrido manual (no considera tarifa por disposición en Relleno).

A continuación el Concejal Guajardo solicita reactivar todas las comisiones y la de Finanzas con carácter permanente.

El Sr. Alcalde acoge la solicitud del Concejal Guajardo y somete a votación:

Votación

Concejala María Eliana Berríos Bustos	A
Concejal Daniel Martínez Higuera	A
Concejala María Victoria Cavieres Paiva	A
Concejal Waldo Valdivia Montecinos	A
Concejala Flor Arriaza Pinto	A
Concejal Rolando Guajardo Arévalo	A

En virtud de la votación efectuada se aprueba activar todas las comisiones y la comisión de Finanzas con participación de todos los concejales, la cual tendrá carácter de permanente.

Punto de Tabla

Incidentes

Concejala María Eliana Berríos

1.- Espera que todo funcione bien con la extracción de basura.



2.- EFE. Le preocupa el que esta empresa determine cerrar 4 cruces. Necesitan coordinarse a la brevedad con el municipio.

Alcalde explica que cuando llegó la carta al Municipio se estaba preparando un recurso de protección. Luego la empresa cambió al Gerente de Operaciones. Reitera que la preocupación está, incluso conversó esta situación con el Diputado Rincón. Agrega que en el mes de Febrero se va a efectuar una especie de contención con la carta que se envió y posteriormente en Marzo solicitará audiencia con el Ministro de Transporte y Telecomunicaciones que asuma. Termina señalando que EFE se ha transformado en que todos los Chilenos mantienen la empresa y no la empresa al servicio de los Chilenos.

3.- Consulta en que situación está el Cuartel de Bomberos de El Abra.

Alcalde indica que sólo falta el Estudio de Ondas.

4.- Consulta si se envió carta a Vialidad solicitando limpieza de Ciclo Vía El Abra

Alcalde informa que se mandó correo electrónico al Sr. Giovanni Reyes.

La Concejala Berríos informa que ocurrió un accidente en la Ciclo Vía El Abra, pasado San Agustín, esto debido a que las ramas están muy frondosas.

5.- Consulta por reparación de eventos.

Alcalde informa que se licitó y adjudicó a la Empresa Bitumix, quien tiene un plazo de 8 días para la ejecución.

Concejal Daniel Martínez Higuera

6.- Pladeco no está vigente, lo que implica que se está incurriendo en una falta.

Alcalde informa que se contrató a un Cientista Político, Sr. Cristian Quilodrán, quien estará a cargo de la actualización del Pladeco, a quien presentará en la próxima sesión.

7.- Plano Regulador, hay que trabajar fuerte en ello, hay varios interesados ex: Un Terminal de Buses, sin embargo el Plano Regulador vigente no lo permite.

Alcalde explica que sostuvo reunión con el Sr. Bladimir Román, Intendente Regional. Agrega que ingresó solicitud de financiamiento a SUBDERE y espera respuesta.

Concejal Martínez solicita constituir mesa de trabajo en Marzo del año en curso, agrega la pregunta ¿Requinoa va a construir en altura?.

Concejala María Victoria Cavieres Paiva

8.- Comercio Sur: Los vecinos están reclamando por el riego de los árboles (Pimientos).

Alcalde, solicitará al contratista de áreas verdes efectuar el riego, aún cuando no está en el contrato.

9.- Ballet Quínoa. Los jóvenes están disconformes por la irregularidad en sus ensayos. Falta vestimenta.

Alcalde, Se licitó adquisición de vestimenta y solicitó programar presentaciones en : El Abra, Los Lirios, Pimpinela y Villa María, respecto de la regularidad de los ensayos consultará. Agrega que la presentación que estaba programada para el sábado 1º de Febrero se suspendió.

Sugiere invitar a la próxima sesión el Sr. Luis Rigoberto Solís Olguín, Encargado de Cultura.

10.- Colectiveros; les gustaría ser partícipes en cambio de tránsito.

Alcalde, llamará a reunión.

11.- Comerciantes de calle Pablo Rubio solicitan información respecto de la remodelación y si van a haber estacionamientos en calle Comercio.

Alcalde, en calle Comercio no van a haber estacionamientos.

Concejal Waldo Valdivia Montecinos

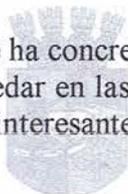
12.- Recuerda que en sesión del 26 12.2013 se tomó el acuerdo de hacer seguimiento a peticiones de los Concejales, sin embargo no se ha materializado, hay muchísimas situaciones pendientes.

Alcalde, en reuniones de Cotea se está efectuando seguimiento, para posteriormente dar respuesta al Concejo.

13.- Invitación Sra. Patricia Carreño Silva, no se ha concretado.

Alcalde, se reunió con ella, quien le solicitó quedar en las mismas condiciones económicas que tenía en el municipio, además le presentó un proyecto muy interesante.

14.- Adquisición Terreno CESFAM



Alcalde, se está completando la documentación para postular el terreno de Witting (28 de Febrero). Se enviará una vez que asuma el nuevo Intendente.

15.- El 04.12.2013, la Comisión Finanzas solicitó una Auditoría Externa, amparado en el Art. 80 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Alcalde, acogió solicitud, por lo que solicitó presupuesto al Sr. Juan Miranda, ex funcionario de Contraloría, quien presta dichos servicios.

16.- Solicita reparar malla olímpica en el Estadio Municipal de Requínoa, la cual rompieron para un desfile.

Alcalde aclara que se abrió para una Fiesta Constumbrista hace 2 años. Se reparará.

17.- Defensa Canal Santa Lucila, está muy riesgoso, ver posibilidad de reparar.

Alcalde, derivará a la Dom.

18.- Cortar arbusto frente a vivienda de Don Luis Flores – en pirca, hay arbusto y lo usan de baño.

Alcalde, coordinará.

19.- Recinto Estación, demarcar estacionamientos de taxistas.

20.- El 56 % de los Chilenos en el último año no leyeron un libro. Sugiere hacer una pequeña Feria del Libro Usado.

Alcalde consulta al Sr. Juan Abarca, R.R.PP. quien acaba de ingresar al Concejo, por el funcionamiento de la Feria de Las Pulgas, quien explica que en verano dadas las altas temperaturas que se registran tiene problemas de asistencia. Sugiere retomar en Marzo.

Los Concejales sugieren cambio de horario y extender el inicio hasta más tarde.

El Sr. Abarca explica que si se retrasa el horario hay que contratar un empalme por cada uno (100), lo que encarecería enormemente los costos. Reitera que lo mejor es postergar hasta Marzo.

El Concejal Valdivia sugiere horario: 9:00 a 14:00 hrs., y dejar aparte la Feria del Libro en otra fecha.

Alcalde acoge la sugerencia y a contar del mes de Febrero el horario será de 9:00 a 14:00 hrs.

Concejala Flor Arriaza Pinto

21.- Solicitud de denominación de Plaza de población Campo Nuevo, con el nombre de Gerardo Reyes. Se vio en reunión del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, quienes tendrían la confusión respecto de la plaza, creían que era la Plaza de Los Lirios, frente a la Iglesia y no la de Campo Nuevo. Solicita plantearlo nuevamente al Consejo de la Sociedad Civil para concretar la petición.

Alcalde, se incorporará a la tabla de la próxima Sesión.

22.- Empalme Sede Comunitaria Fe y Esperanza Los Boldos. Falta documentación municipal: Dominio vigente, representante legal (fotocopia), certificado de N°, Rol de avalúo.

23.- Comodato, se solicita para Comité Santa Teresa y Villa Alegre.

Alcalde, se solicitó al Asesor Jurídico.

24.- Junta de Vecinos Manuel Rodríguez Norte, solicitó subvención para financiar bus (viaje de los vecinos).

Alcalde, la Dideco señaló que la Junta de Vecinos no ha participado en las actividades coordinadas por el Municipio, además tienen una rendición pendiente. Sugiere devolver los \$ 500.000 de un proyecto Fondeve ganado y solicitar subvención para financiar el bus.

La Concejala Arriaza solicita que la Sra. Jirón establezca un horario de atención a dirigentes.

Alcalde, coordinará.

25.- La vivienda de la Sra. Anita Contreras, viuda, ubicada en calle Manuel Rodríguez con Gabriela Mistral, se le cayó la casa, tiene problemas con la posesión efectiva y aún nadie la ha ayudado, todavía tiene escombros.

26.- Agradece información proporcionada por Don Francisco Meneses, respecto de programa a su cargo.

27.- Empalme Jardín Infantil y Sala Cuna Tiritas de Papel, Los Lirios, en que situación se encuentra?.

Alcalde, explica.

Alcalde informa que la Posta de Los Lirios se traslada la próxima semana a la Casona de Los Lirios.

Concejal Rolando Guajardo Arévalo

28.- Señala que hay Juntas de Vecinos que nunca hacen reuniones, entre los dirigentes se renueva el directorio. Sugiere que en el programa Organizaciones Comunitarias se oriente a los dirigentes de Organizaciones Comunitarias tanto Funcionales como Territoriales respecto de la renovación del directorio. Sugiere que en las Bases de Postulación a Proyectos Fondevé 2014 se asigne puntaje a las participaciones. Destaca en forma positiva el buen funcionamiento de la Junta de Vecinos "América", de El Abra, quienes en Navidad entregaron juguetes a los niños del sector.

29.- Solicita calendarizar las sesiones del mes de febrero en la primera quincena

Alcalde acoge solicitud e informa que las 3 sesiones correspondientes a Febrero se realizarán del 10 al 13 del citado mes.

Antes de terminar con la hora de Incidentes, la Concejala Berríos solicita plantear dos puntos:

30.- Solicita que la empresa que está ejecutando el Proyecto Plan de Regeneración Urbana (PRU) mantenga conos en calle Comercio, para poder transitar sin peligro en la calzada, mientras se retiran escombros.

Alcalde, gestionará factibilidad.

31.- Reitera que en sesiones anteriores se acordó salida de la funcionaria Srta. Lidia Reyes G., consulta cuando se materializará.

Alcalde, solicita reunión con los Sres. Concejales para el día martes 04.02.2014.

Concejales acogen lo solicitado.

Siendo las 13:00 se da término a la sesión.



mmmm
ANGELICA VILLARREAL S
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



[Signature]
L. ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

Distribución

ASV/AVSG/

- Concejales (6)
- Alcalde
- Arch. Concejo g
- Ley de Transparencia

[Signature]
MARIA ELIANA BERRIOS BUSTOS
CONCEJALA

[Signature]
DANIEL MARTINEZ HIGUERAS
CONCEJAL

[Signature]
MARIA VICTORIA CAVIERES PAIVA
CONCEJALA

[Signature]
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
CONCEJAL

[Signature]
FLOR ARRIAZA PINTO
CONCEJALA

[Signature]
ROLANDO GUAJARDO AREVALO
CONCEJAL

